

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los 10 días del mes de abril del año 2018, en el domicilio de la compañía JOHANSACORP S.A. Ubicada en el cantón Durán, MZ 5 V 16 a las 15:00hrs, se reúnen los siguientes accionistas: CANALES VILLACIS DAMIAN ADOLFO Y REYES YANEZ MARJORIE TERESA, ambos por sus propios derechos y bajo su libre albedrío. Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de accionistas, en sesión con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2018.
- Revisar y aceptar los Estados de Situación Financiera de la Compañía ejercicio 2018.
- Resolver sobre el destino de las utilidades de la Compañía.
- Conocer el Informe de Comisario.

Preside la Junta el Sr. CANALES VILLACIS DAMIAN ADOLFO en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la Señora Cecibel Reyes quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal de Accionistas.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día, que es conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General, después de haber escuchado al gerente general sobre su informe, se acepta y se archiva el informe.

En el punto dos, se entregó una copia a los accionistas de la Compañía y declaran no tener observación alguna sobre los balances y estar de acuerdo en su presentación.

En el punto tres, se define acumular las utilidades de la Compañía para mejorar el patrimonio, los dos accionistas están de acuerdo.

Y por último se revisó el informe de comisario y se está de acuerdo con la lectura y recepción de dicho informe.

La secretaria Ad-hoc da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. El Presidente declara concluida la sesión a las 15h40 y proceden a suscribir conjuntamente con la secretaria Ad-hoc el presente documento.



Damián Canales Villacis
Accionista



Marjorie Reyes Yanez
Accionista



Damián Canales Villacis
Presidente de la Junta- Gerente General



Cecibel Reyes
Secretaria Ad - Hoc